COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DE COSCOMATEPEC

OFICIO DE COMISIÓN

Nombre del servidor público comisionado: Edgar Castro Gonzalez
Cargo del servidor público comisionado: Jefe de Administración y Finanzas.
Departamento: Administración.

Por medio del presente, me permito informarle a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla:

Lugar: Fortín y Cordoba Ver.
Periodo: Junio 2023.

Objetivo: Actualización de la Banca electrónica y Sub delegación 2 personas.

Al término de la comisión deberá presentar a la tesorería municipal el formato "Informe de Viáticos" donde anexará la comprobación respectiva en un plazo no mayor a 3 días hábiles

CUENTAS CONTABLES					
5.1.3.7.05.01	5.1.3.7.05.01	5.1.3.7.05.01	5.1.3.7.05.01	5.1.3.7.05.01	
COMBUSTIBLE	PEAJES	ESTACIONAMIENTO	PASAJES	ALIMENTOS	HOSPEDAJE
				X	
TOTAL: $ 83.00					

Recibí del Municipio de Coscomatepec la cantidad señalada para ser ejercida exclusivamente en la comisión, que comprobaré dentro de los 3 días hábiles siguientes después de terminada la comisión. Estando de conformidad que de no entregar la comprobación en el plazo establecido, se procederá a realizar el descuento del importe vía nómina.

FIRMAS		
NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO	NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO	NOMBRE Y FIRMA DEL TESORERO

CASC
COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DE COSCOMATEPEC
2022-2025

INFORME Y COMPROBACIÓN DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES

FECHA

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD COMPROBADA	DIFERENCIAS EFECTIVO A REINTEGRAR
5.3.7.05.01	Combustible			
5.3.7.05.01	Peajes			
5.3.7.05.01	Estacionamiento			
5.3.7.05.01	Pasajes			
5.3.7.05.01	Alimentos	$ 700.00	$ 583.00	$ 162.00
5.3.7.05.01	Hospedaje			
*1	Varios(Gastos sin documentación comprobatoria)Concepto de:			
TOTAL		$ 700.00	$ 583.00	$ 162.00

Edgar Castro López
Nombre y Firma Del Comisionado

Nombre y Firma Del Jefe

1.- "Declaro Bajo Protesta de decir verdad y de conformidad a lo previsto en la ley de responsabilidades para servidores públicos, que la relación de gastos que presento, se refiere a erogaciones realizadas en el desempeño de la comisión que se menciona y que por motivos de fuerza mayor no me fue posible recabar la documentación comprobatoria correspondiente"

C.c.p.Contraloria
C.C.P Oficialia Mayor, Para su Conocimiento